



AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR

C.I.F. P0403000 C
Pza. de la Constitución , nº 6
Tlf. 950 51 00 83 info@canjayar.es

BANDO MUNICIPAL

LA SRA. ALCADESA PRESIDENTA DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE CANJAYAR

HACE SABER:

Que, se procede al cierre voluntario de la piscina para llevar a cabo el mantenimiento reglamentario.

Desde esta Alcaldía se comunicara la reapertura de la misma una vez cumpla con todas la condiciones higiénico sanitarias óptimas.

En Canjayar a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	fj4pQqCcYJ7upLCOPNEqDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia de los Angeles Urrutia Abad - Alcadesa Ayuntamiento de Canjayar	Firmado	22/07/2025 14:04:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fj4pQqCcYJ7upLCOPNEqDg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

